

**INFORMES DEL
OBSERVATORIO GLOBAL
DEL ESPAÑOL**

003

**El español en Turquía:
instituciones, implantación
y sostenibilidad**

María Victoria Gálvez Frutos

 **Observatorio Global
del Español**

Instituto Cervantes

Comité editorial

Luis García Montero (Instituto Cervantes)

Mónica Colomer (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)

Arturo Colina (Fundación para la Transformación de La Rioja)

Mar Pérez Morillo (Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública)

Francisco Moreno Fernández (Observatorio Global del Español)

Director del Observatorio Global del Español

Francisco Moreno Fernández

Filiación de la autora de esta publicación

María Victoria Gálvez Frutos (Departamento de Lenguas Modernas, Escuela Superior de Lenguas Extranjeras, Universidad Técnica de Estambul (İTÜ), Estambul, Türkiye)

Coordinación: Francisco Moreno Fernández

Edita: Observatorio Global del Español

Gálvez Frutos, M.ª V. (2025). El español en Turquía: instituciones, implantación y sostenibilidad. *Informes del Observatorio Global del Español*, 003. Instituto Cervantes. <https://observatoriodelespanol.cervantes.org/documentos/IOGE-003-El-espanol-en-turquia-IOGE0032025.pdf>

Fecha de recepción: 15-09-2025

Fecha de aceptación: 19-10-2025

Informes del Observatorio Global del Español

IOGE-003/2025

NIPO: 110-25-090-5

ISSN: 3101-4267

INFORMES DEL OBSERVATORIO GLOBAL DEL ESPAÑOL

003

El español en Turquía: instituciones, implantación y sostenibilidad

María Victoria Gálvez Frutos

ORCID: 0000-0002-5502-1234

Contenidos



Resumen	5
Abstract	5
1. Introducción	6
2. La actuación de las instituciones españolas en la difusión del español en Turquía	7
2.1. La labor del Instituto Cervantes de Estambul	7
2.1.1. Evolución de la enseñanza del español en el Instituto Cervantes de Estambul	8
2.1.2. Certificaciones y exámenes oficiales de español en Turquía	10
2.2. El papel de la Acción Educativa Exterior	12
2.3. La internacionalización universitaria y la acción del SEPIE	13
3. La actuación de las instituciones turcas en la difusión del español en Turquía	14
3.1. El español en el ámbito universitario	14
3.1.1. Estudios hispánicos	15
3.1.2. Español como lengua extranjera en las universidades	24
3.2. El español en la educación secundaria	27
3.3. Otras instituciones	28
4. Desafíos y perspectivas del español en Turquía	28
5. Bibliografía	31

Resumen

ESTE ARTÍCULO ofrece la primera visión integrada y comparada de la presencia del español en Turquía, articulando la acción de las instituciones españolas — Instituto Cervantes, Acción Educativa Exterior y SEPIE — con la respuesta del sistema educativo turco en la universidad, la educación secundaria y la oferta no reglada. A partir de datos recientes de internacionalización, certificaciones y series de matrícula, se describe el paso de una presencia periférica a un ecosistema en expansión, impulsado por la movilidad académica, la diplomacia cultural y una demanda social estable. El análisis identifica retos persistentes —baja tasa de graduación en estudios hispánicos, concentración de la oferta en centros privados, déficit de profesorado especializado y reconocimiento desigual de certificaciones— y plantea un conjunto de

medidas de impacto: normas claras de equivalencia MCER para admisión, validación y egreso; tutorías y prácticas tempranas para mejorar la permanencia; microcredenciales docentes co-desarrolladas; nodos de docencia en línea con evaluación homogénea; cátedras y lectorados cofinanciados; y un sistema integrado de información con indicadores comparables y transparencia en datos de profesorado y alumnado. Se concluye que una gobernanza bilateral basada en evidencias puede convertir el español en un activo estructural del sistema educativo turco, con retornos culturales, académicos y económicos para ambos países.

PALABRAS CLAVE: enseñanza del español en Turquía, cooperación bilateral España-Turquía, política lingüística y educativa, certificaciones de español (DELE/SIELE).

Abstract

THIS ARTICLE provides the first integrated, comparative account of Spanish in Turkey, linking Spain's institutional action—Instituto Cervantes, External Educational Action, and SEPIE—with Turkey's educational response across higher education, secondary schooling, and non-formal provision. Drawing on recent internationalization data, certification trends, and enrollment series, it traces a shift from peripheral presence to an expanding ecosystem driven by academic mobility, cultural diplomacy, and steady social

demand. The analysis identifies persistent bottlenecks—low completion rates in Hispanic Studies, concentration of provision in private schools, shortage of specialized teachers, and uneven recognition of certificates—and advances a set of high-impact measures: clear MCER equivalence tables for admission, credit recognition, and graduation; structured tutoring and early practice to improve retention; co-developed teacher micro-credentials; online teaching nodes with common assessment; co-funded

bilateral chairs and readerships; and an integrated information system with comparable indicators and transparent data on teachers and students. The article argues that evidence-based bilateral governance can turn Spanish into a structural asset of Turkey's education

system, delivering cultural, academic, and economic returns for both countries.

PALABRAS CLAVE: Spanish language education in Turkey, Spain–Turkey bilateral cooperation, language and education policy, Spanish certification (DELE/SIELE).

1. Introducción



EL ESPAÑOL, segunda lengua materna más hablada del mundo y uno de los principales vehículos de comunicación internacional, ha adquirido en Turquía un espacio propio durante las últimas décadas. Lo que hace apenas medio siglo constituía una presencia marginal se ha transformado en una opción formativa cada vez más demandada en la universidad, la educación secundaria y distintas instituciones privadas. Como indican Horta Sanz y Souto González (2025, p. 6), lo que hace apenas medio siglo constituía una presencia marginal, circunscrita a los cursos organizados por la Embajada de España en el antiguo Hospicio de Tierra Santa de Estambul (1956–1986); hoy se ha transformado en una opción formativa cada vez más demandada en la universidad, la educación secundaria y distintas instituciones privadas. Este crecimiento se enmarca en una tendencia global: el prestigio del español como lengua de comunicación internacional, con más de quinientos millones de hablantes nativos, lo ha convertido en un idioma estratégico en los ámbitos de la diplomacia, la cultura, la ciencia y el comercio.

En el contexto turco, la expansión del español obedece tanto a factores

internos como externos. Entre los primeros, destacan la progresiva apertura del sistema educativo al plurilingüismo y la creciente demanda de segundas lenguas extranjeras en la formación académica. Entre los segundos, la adhesión de Turquía al Espacio Europeo de Educación Superior en 2001 ha resultado determinante, al permitirle participar en programas de movilidad internacional para estudiantes y docentes. Este proceso de acercamiento se ha visto reforzado en 2024 con la firma de acuerdos bilaterales en la *VIII Reunión de Alto Nivel* entre ambos países. Dichas iniciativas confirman que la enseñanza del español en Turquía no puede entenderse de forma aislada, sino integrada en un marco más amplio de cooperación educativa, científica y cultural.

El presente estudio analiza este proceso desde una doble perspectiva: por un lado, la acción del Gobierno de España, que proyecta su lengua y cultura principalmente a través del Instituto Cervantes, la Acción Educativa Exterior y el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE); y, por otro, el papel desempeñado por las instituciones turcas –universidades, centros de secundaria y

asociaciones culturales— que han incorporado el español en sus programas y actividades. El objetivo es ofrecer una visión integral de los logros alcanzados, de los desafíos estructurales que persisten y de

las perspectivas de futuro de la enseñanza del español en Turquía, en un contexto de internacionalización educativa y creciente demanda de lenguas extranjeras con proyección internacional.

2. La actuación de las instituciones españolas en la difusión del español en Turquía



EN TURQUÍA, la proyección del español promovida por el Gobierno de España se articula mediante un entramado institucional que opera en los ámbitos cultural, educativo y universitario. Tres ministerios concentran esta actuación: el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC), a través del Instituto Cervantes —y, en su caso, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)—; el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), mediante la Dirección de Programas con sede en la Embajada en Ankara e integrada en la demarcación de la Consejería de Educación en Bulgaria, que coordina asimismo

Azerbaiyán y Georgia; y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), por medio del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), agencia nacional de programa Erasmus+. Desde 2023, Turquía no cuenta con plazas de lectorado MAEC-AECID, por lo que dicho programa no se aborda en este trabajo. En los siguientes apartados se examina el papel de estas tres instancias —Instituto Cervantes, Dirección de Programas y SEPIE— como vectores coordinados de la difusión de la lengua y la cultura españolas en el contexto turco. Tampoco se analizarán las Secciones Bilingües pues este programa estuvo activo entre los años 2011 y 2017.

2.1. La labor del Instituto Cervantes de Estambul

LA INSTAURACIÓN del Instituto Cervantes en Turquía marcó un punto de inflexión en la enseñanza del español, al consolidarse como el principal agente de proyección lingüística y cultural de España en el país. Desde su fundación en 2001, su sede en Estambul ha desempeñado un papel esencial en la consolidación del español como lengua extranjera, como demuestra el incremento sostenido del número

de matrículas y su progresiva expansión territorial.

En el ámbito de la cooperación internacional, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación firmó en 2024 un *Memorando de Entendimiento* con el *Instituto Yunus Emre*, homólogo turco del Cervantes, con el propósito de reforzar los lazos culturales y promover la colaboración

entre ambas instituciones. Este acuerdo ratifica la posición del Instituto Cervantes como eje vertebrador de la diplomacia

cultural española en Turquía y abre nuevas vías de colaboración en los ámbitos educativo, lingüístico y artístico.

2.1.1. Evolución de la enseñanza del español en el Instituto Cervantes de Estambul

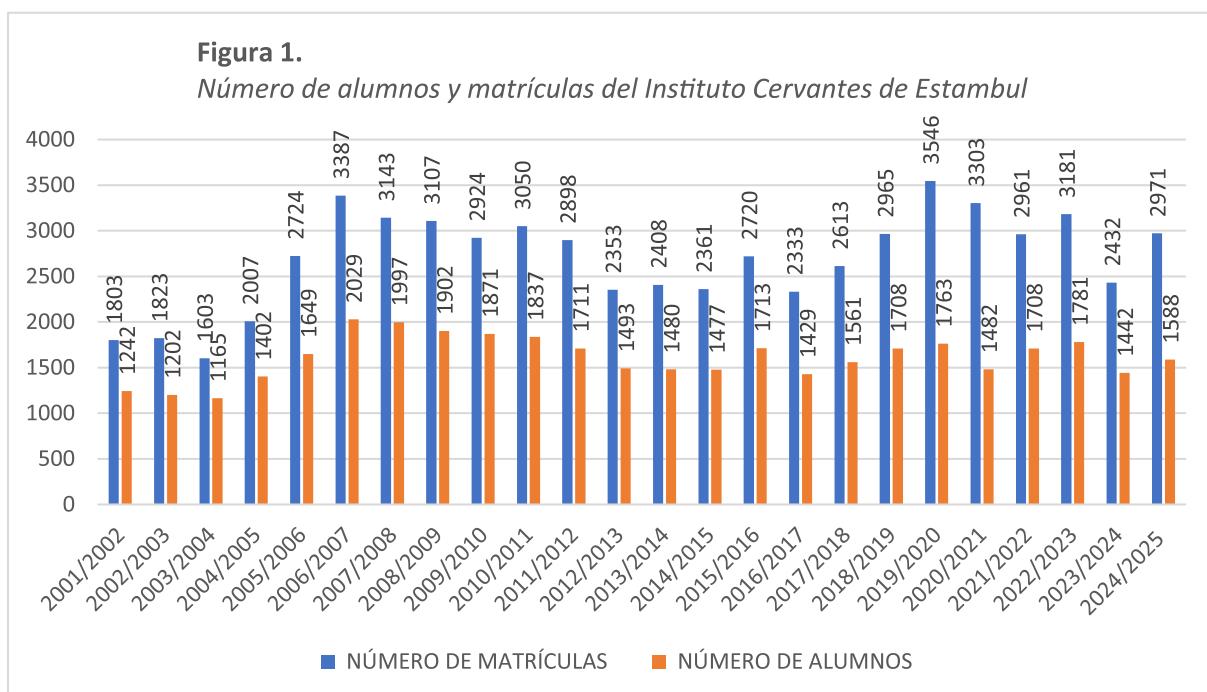
DESDE SU apertura en el curso académico 2001–2002, el Instituto Cervantes de Estambul ha acompañado y fortalecido el crecimiento sostenido de la enseñanza del español en Turquía. La Figura 1 muestra la evolución del número de matrículas y de alumnos registrados entre 2001 y 2025, dos indicadores que permiten valorar la progresión real de la demanda de enseñanza del español en el país. En conjunto, ambos reflejan una tendencia ascendente, aunque con fluctuaciones puntuales a lo largo del período.

Para una adecuada interpretación de los datos, conviene precisar que el curso académico del Instituto se extiende del 1 de septiembre al 31 de agosto, y que las cifras incluidas abarcan el conjunto del período 2001–2025. Asimismo, el número de matrículas y el de alumnos no son equivalentes, dado que un mismo

estudiante puede inscribirse en más de un curso dentro del mismo ciclo lectivo.

El período comprendido entre la fundación del centro y el curso 2006–2007 estuvo marcado por un crecimiento sostenido, alcanzándose en este último año 3387 matrículas y 2029 estudiantes. Este aumento refleja la consolidación del Instituto Cervantes como institución de referencia en la enseñanza del español en Turquía y coincidió con una etapa de fortalecimiento de las relaciones comerciales, culturales y educativas entre ambos países, impulsada por iniciativas como la Alianza de Civilizaciones. Dicho contexto contribuyó a una percepción positiva de la lengua y la cultura españolas, en un momento de expansión económica que facilitó el acceso de la ciudadanía turca a la formación en idiomas extranjeros.

[Figura 1 · Página siguiente >](#)



Nota. Elaboración propia a partir de datos del Instituto Cervantes de Estambul (2025).

ENTRE 2013 y 2017, se observa una disminución en el número de matrículas, atribuible a la inestabilidad política derivada de acontecimientos como las protestas del Parque de Gezi (2013) o el intento fallido del supuesto golpe de Estado (2016). Estas circunstancias afectaron tanto la capacidad de los estudiantes para financiar su formación como la disponibilidad de profesorado especializado en español.

A partir del curso 2017–2018, se inicia una recuperación progresiva que culmina en 2019–2020, año en el que se registra el mayor número de matrículas hasta la fecha (3546). La pandemia de COVID-19, sin embargo, interrumpió temporalmente esta tendencia. La reducción de la enseñanza presencial en los cursos 2020–2021 y 2021–2022 provocó un descenso en el número de estudiantes; no obstante, la crisis sanitaria actuó

también como catalizador de un cambio estructural: el Instituto amplió su modelo educativo mediante la enseñanza en línea, lo que permitió extender su oferta a todas las provincias de Turquía e incluso a estudiantes turcos residentes en el extranjero. Fruto de esta adaptación, en 2022–2023 las matrículas volvieron a aumentar (3181) y se alcanzó la cifra de 1781 alumnos.

Pese a esta expansión, el curso 2023–2024 registró un ligero descenso (2432 matrículas y 1442 alumnos). Esta reducción no responde a una menor demanda, sino a la escasez de profesorado especializado. La marcha de docentes hispanohablantes —en su mayoría españoles— está directamente relacionada con la pérdida de poder adquisitivo derivada de la coyuntura económica. Asimismo, la imposibilidad de que el profesorado contratado por universidades turcas imparta

docencia en el Cervantes, debido a los acuerdos de exclusividad vigentes, limita la capacidad institucional para atender el creciente interés por el español.

En el curso 2024–2025, los datos confirman una nueva recuperación, con un total de 2571 matrículas y 1588 alumnos, lo que evidencia la estabilidad de la demanda y la resiliencia del Instituto frente a las dificultades estructurales del contexto educativo turco.

Más allá de su actividad docente, el Instituto Cervantes de Estambul desempeña un papel fundamental en la promoción del español mediante sus programas de formación de profesores, su fondo bibliográfico y una intensa labor cultural. La formación docente que ofrece resulta imprescindible, pues constituye un requisito previo para ejercer como profesor de español en Turquía. Igualmente, su biblioteca —una de las más completas en lengua española del país— brinda acceso a materia-

les y recursos que difícilmente pueden encontrarse en librerías locales. Por último, las actividades culturales organizadas por el Instituto —conciertos, exposiciones, ciclos de cine, conferencias y jornadas literarias— representan un eje central de la diplomacia cultural española y fomentan un interés creciente por la lengua y la cultura hispánicas entre el público turco.

En síntesis, desde su apertura en 2001, el Instituto Cervantes de Estambul ha sido el motor principal de la difusión del español en Turquía. Su trayectoria revela una expansión constante, aunque su sostenibilidad depende de factores estructurales como la disponibilidad de profesorado y la estabilidad económica. Aun así, la diversificación de su oferta —especialmente a través de la enseñanza en línea— y su compromiso con la formación docente y la acción cultural consolidan su posición como pilar esencial de la presencia del español en el país.

2.1.2. Certificaciones y exámenes oficiales de español en Turquía

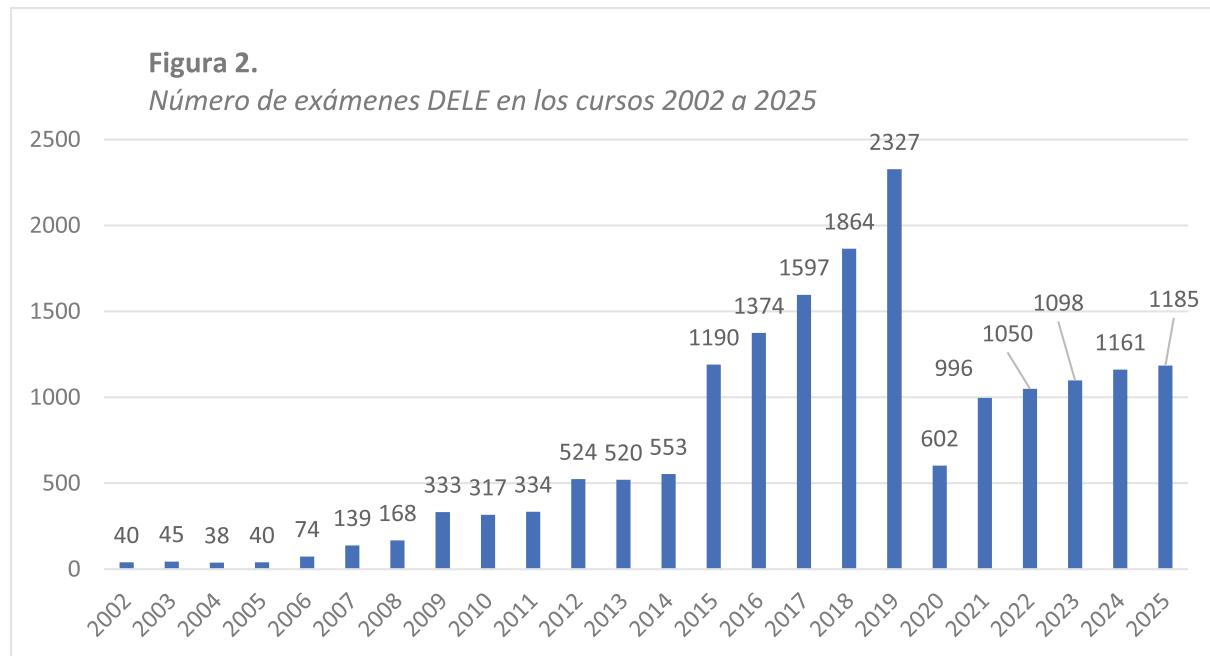
EN TURQUÍA se ofrecen actualmente cuatro tipos de certificaciones oficiales vinculadas a la lengua española, cada una con distinta naturaleza y grado de reconocimiento institucional: los *Diplomas de Español como Lengua Extranjera* (DELE); el *Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española* (SIELE); la prueba de *Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España* (CCSE); y el *Examen Electrónico de Lenguas Extranjeras* (e-YDS).

Los exámenes DELE, administrados por el Instituto Cervantes de Estambul, han seguido una evolución similar a

la observada en el número de matrículas y estudiantes de los cursos de español (Figura 2). Desde su introducción en 2002, con cifras iniciales muy reducidas —40 candidatos—, el número de participantes comenzó a incrementarse de forma sostenida a partir de 2006 (de 74 a 139). Entre 2015 y 2019 se produjo un crecimiento notable, alcanzándose el máximo histórico en 2019, con 2327 exámenes administrados. Este incremento está estrechamente relacionado con la Ley 12/2015, de 24 de junio, relativa a la concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España, que exigía, entre otros

requisitos, acreditar un nivel mínimo de español (A2) y conocimientos sobre la so-

ciedad y la cultura españolas (Manglano de Garay, 2021, p. 293).



Nota. Elaboración propia a partir de datos del Instituto Cervantes de Estambul (2025).

ASIMISMO, MERECE destacarse la labor de la Dirección de Programas del Ministerio de Educación de España, por cuya mediación, los DELE obtuvieron reconocimiento oficial en Turquía, lo que hizo posible la apertura de centros examinadores en Estambul, Ankara, Esmirna y Antalya.

El impacto de la pandemia de COVID-19 tuvo un efecto significativo en este ámbito: la suspensión temporal de las convocatorias presenciales redujo el número de candidatos hasta 602 en 2020. No obstante, a partir de 2021 comenzó una recuperación sostenida, impulsada por la adaptación de los procesos de enseñanza y evaluación al entorno digital y por el creciente interés de la población turca por certificar oficialmente su nivel de español. Desde entonces, la

demandas de exámenes DELE mantiene una tendencia estable y positiva.

En el curso 2024–2025, los datos reflejan la continuidad de dicha recuperación, con un incremento en el número total de exámenes realizados respecto a años anteriores. Este aumento confirma el fortalecimiento de la demanda de certificaciones oficiales en español en Turquía y la consolidación del Instituto Cervantes como institución de referencia en su administración.

Los exámenes SIELE son una certificación electrónica que evalúa el nivel de competencia comunicativa en español. Esta iniciativa está promovida por el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos

Aires. En Turquía, su aplicación comenzó en la *Universidad de Estambul* y en la *Universidad de Economía de Esmirna*; no obstante, desde 2023 su administración se lleva a cabo únicamente en el Instituto Cervantes de Estambul. Su alcance aún es limitado debido a la ausencia de homologación oficial ante los organismos educativos turcos y a que su certificado tiene validez solo de dos años, frente a la validez del DELE que no expira. Los datos recientes evidencian una tendencia ascendente: el número de exámenes realizados pasó de 1 en 2023 a 2 en 2024 y alcanzó 8 en 2025, lo que pone de manifiesto un crecimiento sostenido y un interés progresivo por esta modalidad de evaluación. La mayoría de los candidatos son estudiantes que deben acreditar su nivel de español en el extranjero y que, por razones de urgencia, no pueden esperar a la siguiente convocatoria del DELE.

Por su parte, la prueba CCSE, elaborada por el Instituto Cervantes, evalúa los conocimientos constitucionales, sociales y culturales de España mediante distintas tareas. Esta evaluación constituye

uno de los requisitos legales establecidos para la adquisición de la nacionalidad española por parte de extranjeros residentes en el país.

Finalmente, el examen e-YDS, organizado por el Centro de Evaluación, Selección y Colocación de Turquía (*Ölçme, Seçme ve Yerleştirme Merkezi*), evalúa la competencia en español una vez al año —habitualmente en los meses de abril o mayo—. Si bien no está vinculado a la acción del Gobierno español, este examen refleja el interés institucional de Turquía por incorporar el español a su sistema nacional de certificaciones lingüísticas.

En este marco, el Instituto Cervantes de Estambul y la Acción Educativa Exterior del Gobierno de España actúan en coordinación y corresponsabilidad, con líneas de trabajo convergentes que refuerzan el aprendizaje, la certificación y la proyección cultural del español en Turquía. La colaboración institucional entre ambas partes asegura continuidad, alcance y calidad, y sienta las bases para el siguiente apartado, dedicado a la red y los programas de la Acción Educativa Exterior.

2.2. El papel de la Acción Educativa Exterior

LA ACCIÓN EDUCATIVA EXTERIOR del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) tiene como objetivo la proyección internacional de la educación, la lengua y la cultura españolas. En Turquía, esta labor se articula, desde 2008, a través de la Dirección de Programas, con sede en la Embajada de España en Ankara y adscrita a la demarcación de la Consejería de Educación en Bulgaria, que coordina igualmente las actuaciones en Azerbaiyán y Georgia. En este marco,

la Dirección promueve la formación del profesorado, por ejemplo, mediante becas para los cursos de verano del Ministerio de Educación; la difusión de artículos de contenido académico, didáctico y cultural a través de la revista *Espiral*, que edita para Bulgaria, Croacia, Hungría, Moldavia, Rumanía, Serbia y Turquía; y la cooperación con centros educativos y universidades. Asimismo, impulsa la movilidad académica y los programas de intercambio, en coordinación con el SEPIE,

que actúa como agencia nacional del programa Erasmus+ en España. Entre las iniciativas recientes figuran la participación en ferias internacionales de educación y la colaboración en la organización

del Encuentro Anual de Profesorado de Español como Lengua Extranjera (ELE) de 2025, celebrado en *İzmir Ekonomi Üniversitesi* (Universidad de Economía de Esmirna).

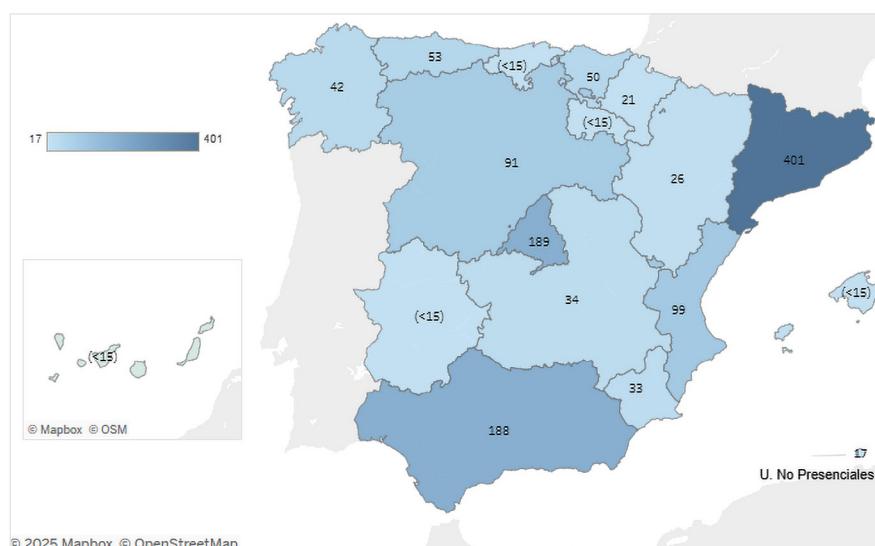
2.3. La internacionalización universitaria y la acción del SEPIE

TURQUÍA ES miembro del Espacio Europeo de Educación Superior desde 2001, condición que le permite participar en programas de movilidad internacional para estudiantes y personal docente e investigador. En este ámbito, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) desempeña un papel clave a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), organismo responsable de la gestión de Erasmus+ en España. Entre las modalidades de movilidad, el subprograma Erasmus+ Estudios se ha consolidado como el más activo, junto con Erasmus+ Prácticas

y la participación en alianzas universitarias europeas, como ATHENA.

Según la Estadística de Internacionalización de la Educación Universitaria del MCIU (Figura 3), durante el curso 2023-2024 se matricularon 1268 estudiantes turcos en universidades españolas. De ellos, 626 participaron en programas de movilidad y 642 lo hicieron mediante matrícula ordinaria. En cuanto a la distribución por sexo, 728 eran mujeres y 540 hombres, datos que confirman el dinamismo del español en los programas de internacionalización.

Figura 3.
Estudiantes turcos en universidades españolas por comunidad autónoma (2023-2024).



Nota. Tomado de Estadística de internacionalización de la educación universitaria (panel «Infografía»), por Ministerio de Ciencia, Tecnología y Universidades, 2025, <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Internacionalizacion/InfografiaEIEU.html> Recuperado el 19 de octubre de 2025. © 2025 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Universidades.

ESTE MARCO de cooperación académica se ha visto reforzado por la dimensión político-científica. En la VIII Reunión de Alto Nivel entre España y Turquía, el MCIU y el Ministerio de Industria y Tecnología de Turquía (Sanayi ve Teknoloji Bakanlığı) suscribieron acuerdos destinados a promover la colaboración científico-tecnológica bilateral. Estas iniciativas muestran que la internacionalización universitaria se inscribe en un contexto más amplio de cooperación que contribuye a consolidar los lazos académicos y culturales entre ambos países.

En suma, la acción de las instituciones españolas —con el SEPIE como agente operativo— constituye un pilar para la presencia del español en la educación superior. Ahora bien, la proyección de la lengua no se explica solo por la iniciativa española, sino también por el papel activo de las instituciones turcas. El siguiente epígrafe abordará esta dimensión para comprender de manera integral la presencia y el desarrollo del español en Turquía.

3. La actuación de las instituciones turcas en la difusión del español en Turquía



EN TURQUÍA, la promoción del español desde el ámbito local se articula a través de un conjunto diverso de instituciones educativas que actúan en distintos niveles del sistema formativo. Su labor ha contribuido a consolidar la presencia de la lengua y la cultura hispánicas en el país, complementando las iniciativas impulsadas por el Gobierno de España. En el ámbito universitario, los departamentos de Filología Hispánica y los programas de español como lengua extranjera representan los principales espacios de desarrollo académico e investigador. En el nivel de la educación secundaria, la enseñanza del español ha adquirido una relevancia creciente, con presencia tanto en centros

públicos como en privados de reconocido prestigio. Finalmente, otras instituciones turcas —entre ellas determinadas fundaciones, asociaciones culturales y centros de formación— desempeñan un papel significativo en la expansión del español, al incorporarlo en sus programas educativos y actividades de difusión cultural.

En las secciones siguientes se analizará con detalle la actuación de las instituciones turcas en tres ámbitos —universitario, enseñanza secundaria y oferta formativa y cultural no reglada— que, en su conjunto, constituyen los principales cauces mediante los cuales el país impulsa la presencia del español en su sistema educativo y en su esfera cultural.

3.1. El español en el ámbito universitario

ANTES DE la apertura del Instituto Cervantes en Estambul en 2001, la enseñanza del español en Turquía era liderada por

las facultades de Filología y Literatura Española de las universidades de Ankara y Estambul. A lo largo de los años, otras

universidades han incorporado estudios de Filología Hispánica, fortaleciendo la presencia del español en el ámbito académico. Además, muchas universidades, tanto públicas como privadas, ofrecen el español como asignatura optativa (*Yabancı Diller Yüksekokulları*) o a través de sus centros de idiomas (*Üniversite Dil*

Merkezleri), ampliando las oportunidades de aprendizaje de la lengua. Esta sección explora la evolución de la matrícula y la graduación en estudios hispánicos, así como la oferta complementaria de español como lengua extranjera, proporcionando una visión global del impacto y desarrollo de estos programas en Turquía.

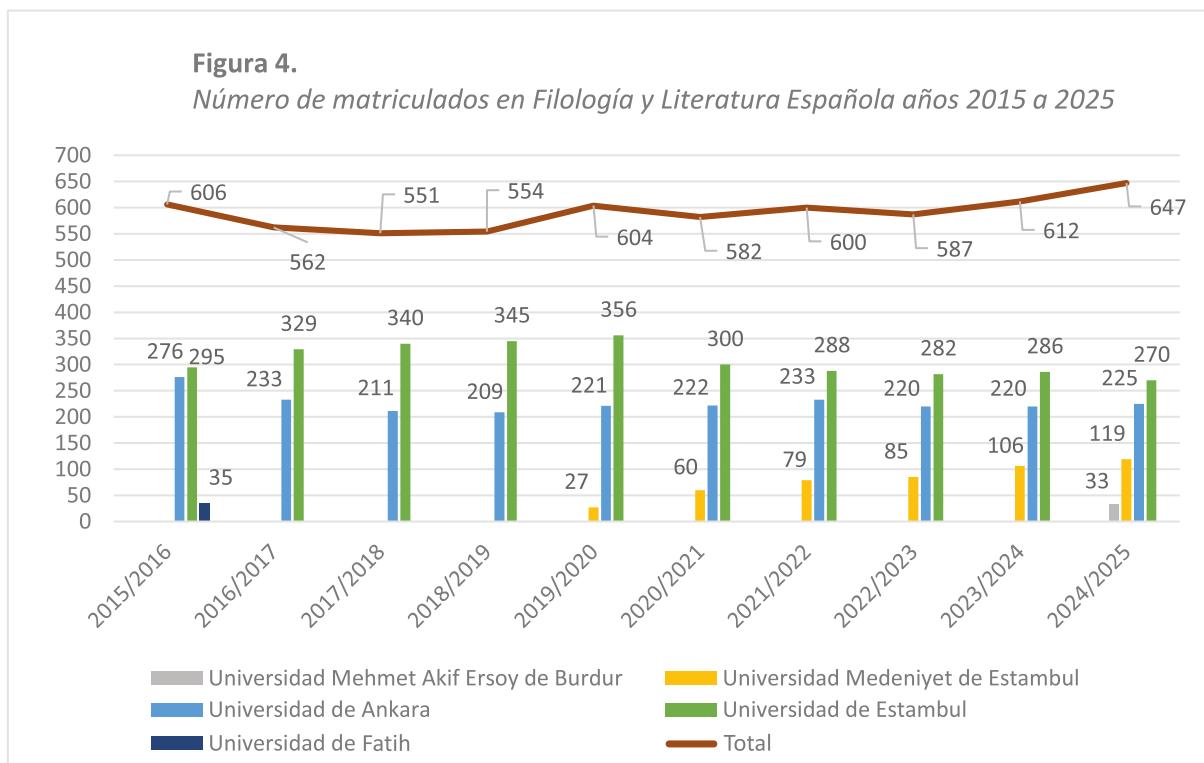
3.1.1. Estudios hispánicos

LAS FACULTADES de Filología y Literatura Española de las *universidades de Ankara* y *Estambul* iniciaron su actividad en los cursos académicos 1975-1976 y 1986-1987, respectivamente. En la actualidad, según datos del Consejo de Educación Superior de Turquía (*Yükseköğretim Kurulu*, *YÖK*), existen seis universidades autorizadas para impartir estudios de Filología Hispánica: la *Universidad de Ankara*, la *Universidad de Estambul*, la *Universidad Medeniyet de Estambul*, la *Universidad Mehmet Akif Ersoy de Burdur*, la *Universidad de Yozgat* y la *Universidad de Ciencias Sociales de Ankara*. No obstante, las dos últimas no tienen actualmente abiertos sus programas de licenciatura al no haber alcanzado el número mínimo de estudiantes requerido para su activación.

Un caso particular es el de la *Universidad de Fatih*, donde se ofrecieron estudios de Filología y Literatura Española entre 2012 y 2015. La institución fue clausurada en 2016 por presuntas vinculaciones con los promotores del intento de supuesto golpe de Estado ocurrido ese mismo año.

En Turquía, los estudios de Filología y Literatura Española comienzan con un año de preparación lingüística, durante el cual el alumnado cursa exclusivamente asignaturas de español con el objetivo de alcanzar el nivel requerido para iniciar la licenciatura. Este curso preparatorio, conocido como «preparatoria de español», constituye una etapa obligatoria en la mayoría de las universidades que imparten el grado.

Figura 4 · Página siguiente >



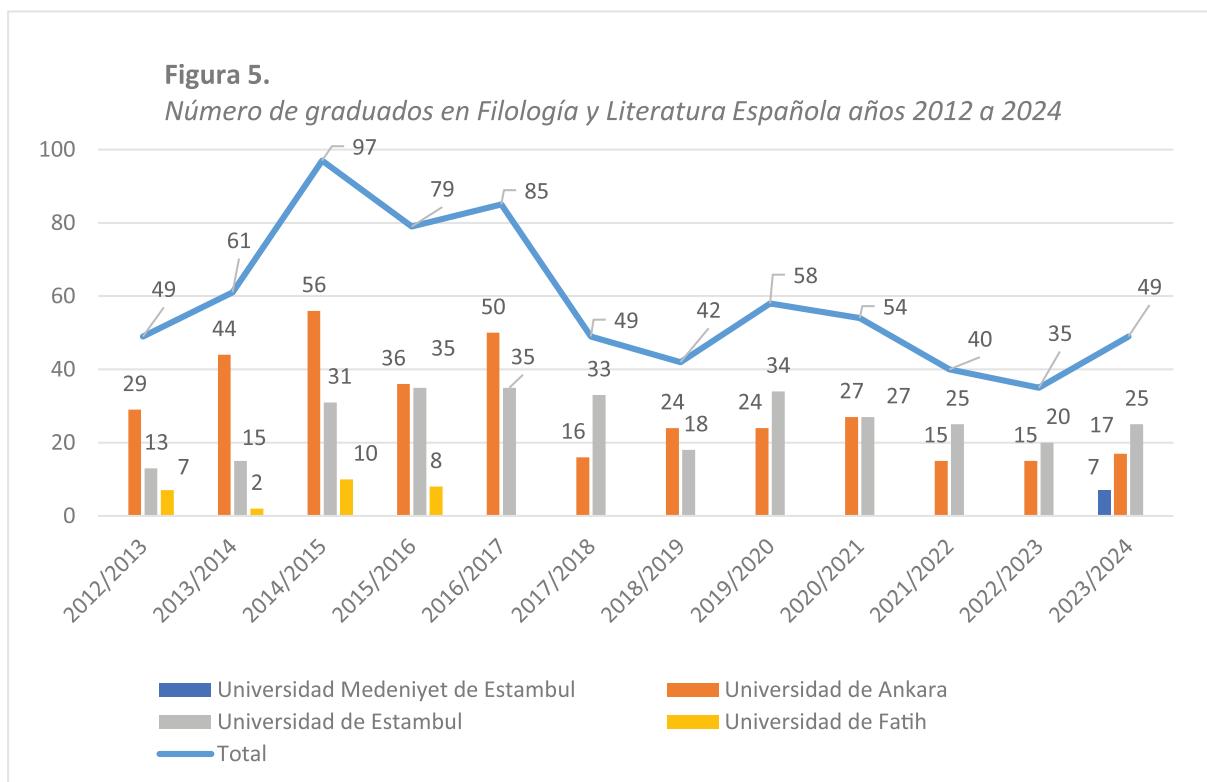
Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

TAL Y COMO se observa en la Figura 4, el número total de estudiantes matriculados ha mostrado una tendencia estable en la última década, con un ligero repunte en 2023-2024 (612) y en 2024-2025 (647). Este aumento reciente se explica principalmente por la consolidación del programa en la Universidad Medeniyet de Estambul (119 matriculados en 2024-2025) y la reincorporación de la Universidad Mehmet Akif Ersoy de Burdur (33). En términos generales, la Universidad de Estambul (270) mantiene de forma constante el mayor volumen de estudiantes, seguida de la Universidad de Ankara (225).

En relación con la última matrícula registrada en la base de datos de YÖK,

correspondiente al curso 2024-2025, los datos reflejan un total de 174 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos de la siguiente manera: Universidad Mehmet Akif Ersoy de Burdur (33), Universidad Medeniyet de Estambul (37), Universidad de Ankara (47) y Universidad de Estambul (57). No obstante, téngase en cuenta que, tal y como señala Martínez Gila (2007, p. 344), el número de estudiantes que accede a los estudios universitarios de Filología Española en Turquía está sujeto a cupos estrictos, que oscilan aproximadamente entre 30 y 55 plazas en función de la universidad.

[Figura 5 · Página siguiente >](#)

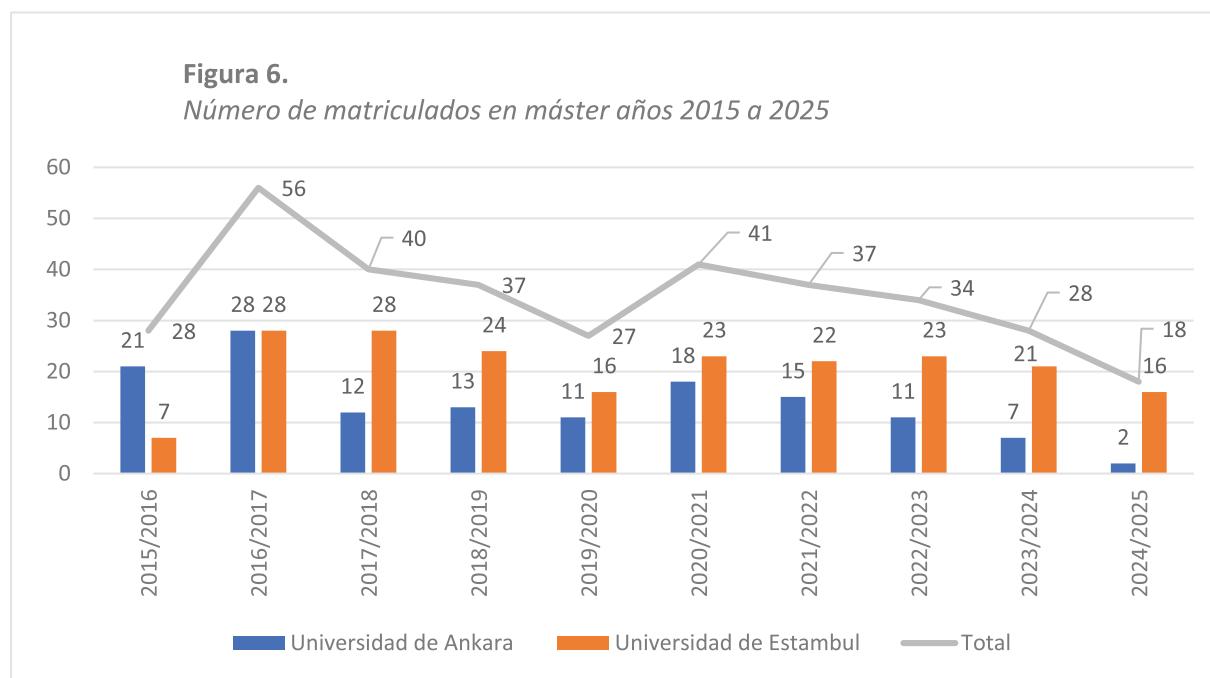


Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN CONTRASTE, el número de titulados presenta un comportamiento más irregular (Figura 5). El total de graduados alcanzó su punto máximo en el curso 2014-2015, con 97 egresados, para después experimentar un descenso acusado hasta 2017-2018 y una recuperación parcial a partir de 2019-2020. En los últimos cursos, las cifras se han mantenido

relativamente bajas, con un mínimo de 35 graduados en 2022-2023 y un ligero repunte en 2023-2024 (49 egresados). Este aumento reciente se relaciona, en parte, con la incorporación de la primera promoción de la *Universidad Medeniyet de Estambul* y la estabilización de las cohortes en las *universidades de Ankara* y *Estambul*.

Figura 6 · Página siguiente >



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN RELACIÓN con los estudios de posgrado, los programas de máster en Filología y Literatura Española únicamente son ofrecidos por la *Universidad de Ankara* y la *Universidad de Estambul*. Tal como se observa en la Figura 6, el número de estudiantes matriculados en estos programas ha mostrado una evolución fluctuante entre los cursos 2015 y 2025. El punto más alto se registró en el curso 2016-2017, con un total de 56 estudiantes, seguido de un descenso paulatino en los años posteriores. Desde 2020-2021, la cifra total ha ido disminuyendo de manera constante, alcanzando 28 estudiantes en 2023-2024 y tan solo 18 en 2024-2025.

La *Universidad de Ankara* presenta mayores variaciones interanuales en el número de inscripciones, con caídas notables en 2017-2018 y 2024-2025, mientras que la *Universidad de Estambul* mantiene una tendencia más estable a

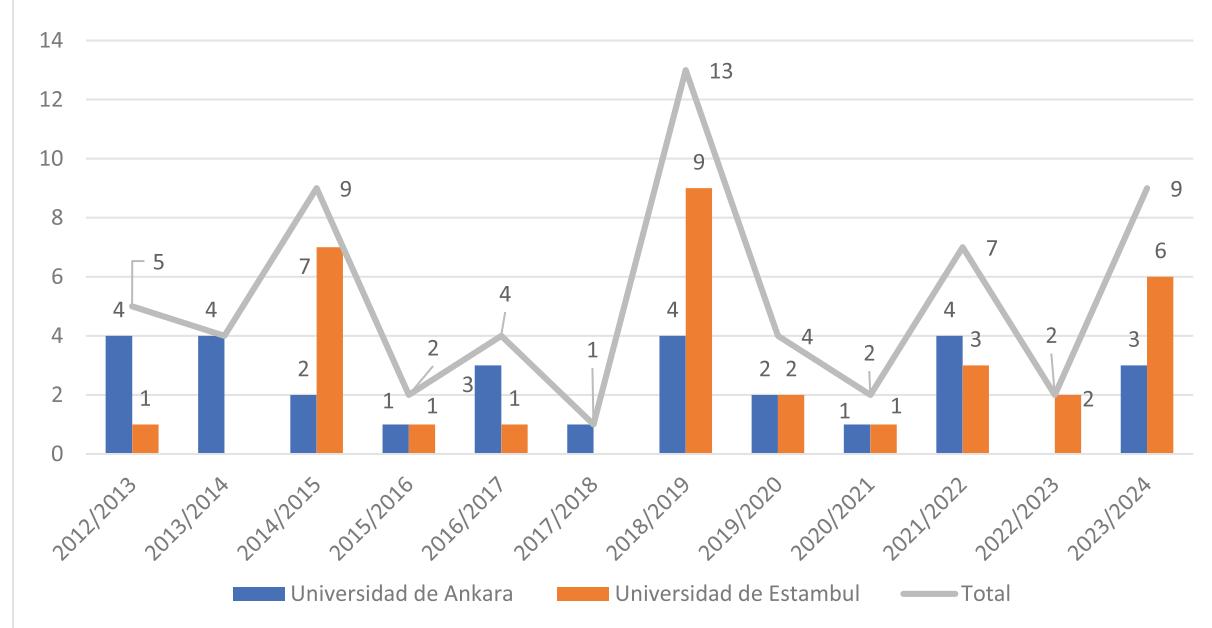
lo largo del período analizado, con valores que oscilan entre 18 y 28 estudiantes. Esta evolución descendente general podría atribuirse a varios factores, entre ellos la limitada oferta de becas específicas, la dificultad de inserción laboral en el ámbito académico y el creciente interés del alumnado por otros programas de posgrado en lingüística aplicada o estudios interculturales.

Por lo que hace a los resultados académicos, la Figura 7 muestra que el número de graduados en máster durante el período 2012-2024 es considerablemente inferior al de matriculados, lo que sugiere una tasa de finalización relativamente baja. Destacan los cursos 2015-2016 y 2018-2019, con 9 y 13 titulados respectivamente, mientras que en otros años las cifras son sensiblemente menores, llegando a solo 2 graduados en 2022-2023. En 2023-2024 se observa

una leve recuperación, con 9 egresados en total, lo que podría indicar una mejora progresiva en la culminación de los estudios. Este desequilibrio entre matrícula y graduación podría estar relacionado

con dificultades académicas o administrativas que obstaculizan la finalización de los programas, así como con una posible falta de motivación o continuidad por parte del estudiantado.

Figura 7.
Número de graduados en máster años 2012 a 2024



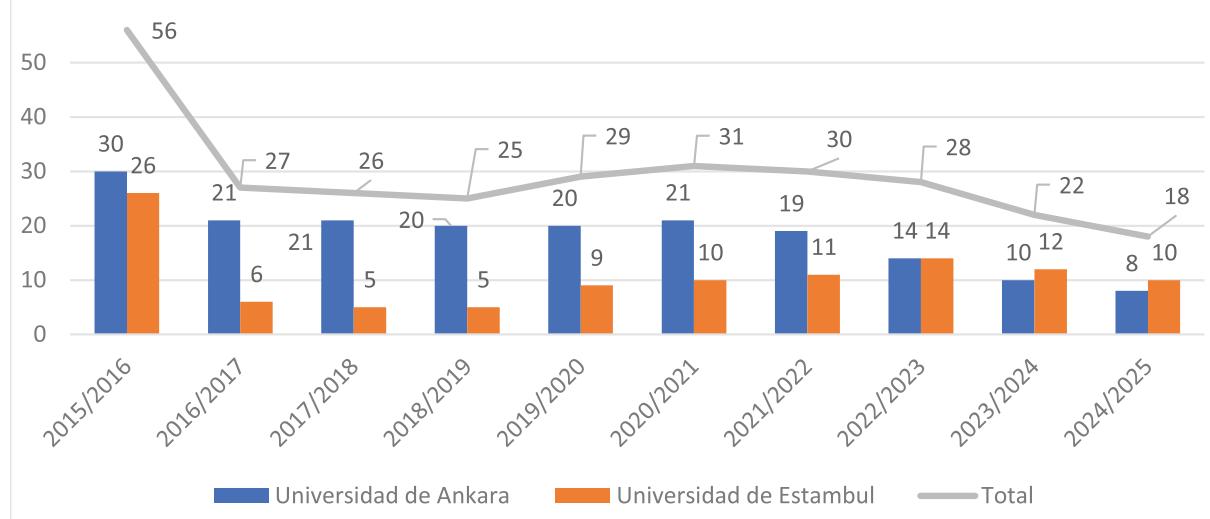
Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

POR LO que hace a los estudios de doctorado, estos también son impartidos únicamente por las *universidades de Ankara y Estambul*. Entre los años 2015 y 2025, la evolución del número de matriculados en dichos programas muestra una tendencia descendente tras alcanzar un máximo de 56 estudiantes en el curso 2015-2016. En los años posteriores, las cifras se estabilizaron en un intervalo comprendido

entre 25 y 31 matriculados hasta el curso 2022-2023, para luego registrar un nuevo descenso, con 22 inscripciones en 2023-2024 y solo 18 en 2024-2025 (Figura 8). A lo largo de todo el período analizado, la *Universidad de Ankara* ha mantenido un número de estudiantes superior al de la *Universidad de Estambul*, aunque ambas instituciones presentan una tendencia general de reducción sostenida.

Figura 8 · Página siguiente >

Figura 8.
Número de matriculados en doctorado años 2015 a 2025

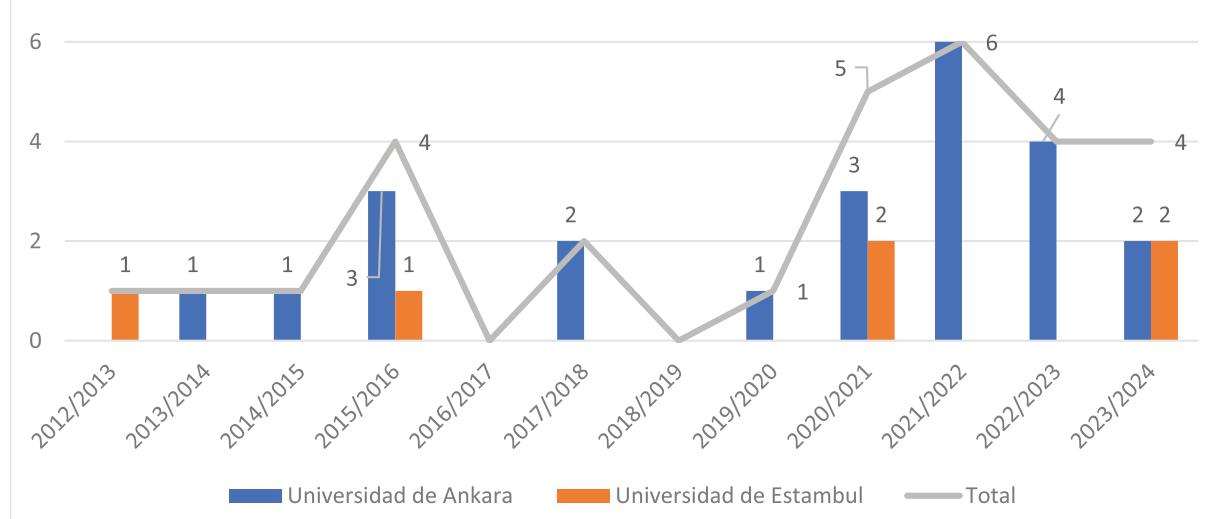


Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN CUANTO a los resultados académicos, la Figura 9 muestra una evolución irregular en el número de graduados, con algunos períodos en los que no se registraron titulaciones (2016-2017 y 2018-2019). A partir de 2019-2020, sin embargo, se observa un incremento progresivo, alcanzando un

máximo de seis doctores en el curso 2021-2022, seguido de un leve descenso a cuatro en 2022-2023 y 2023-2024. Este comportamiento sugiere una recuperación parcial en la tasa de finalización, aunque aún insuficiente para compensar la disminución general de la matrícula.

Figura 9.
Número de graduados en doctorado años 2012 a 2024



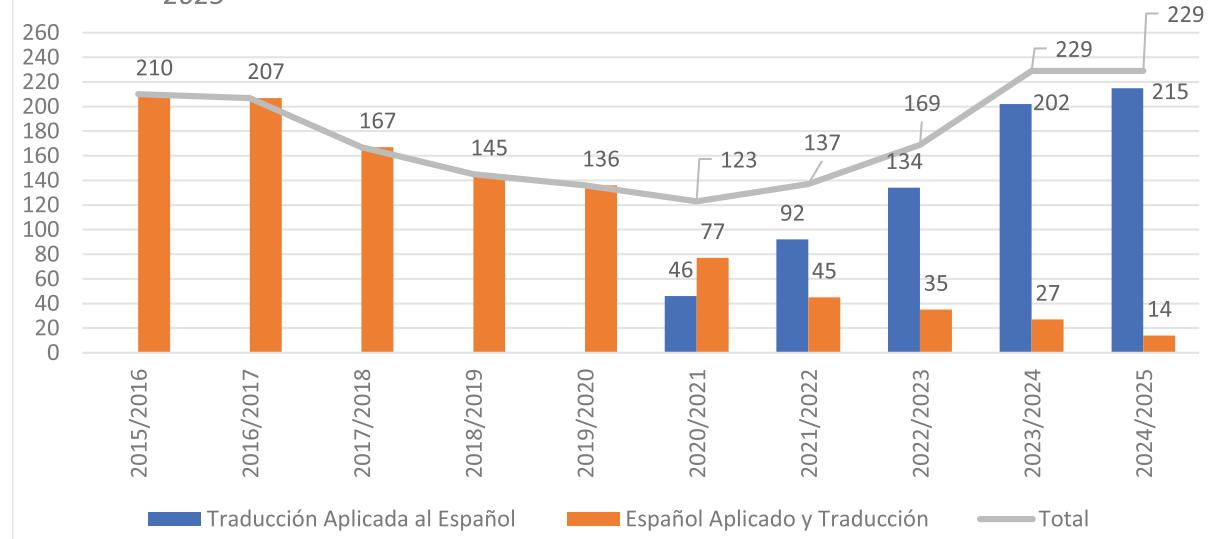
Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

A LA vista de estos datos, es previsible que la reducción continuada del número de estudiantes repercuta en la cantidad de titulados en los próximos años. Si bien la tasa de finalización ha mejorado ligeramente en el último lustro, la tendencia decreciente en las inscripciones plantea desafíos significativos para la sostenibilidad de los programas doctorales en ambas instituciones. Esta evolución negativa está estrechamente relacionada con la creciente preferencia social hacia las disciplinas técnico-científicas y del ámbito sanitario, que ofrecen mejores perspectivas de inserción laboral y una proyección profesional más inmediata que las humanidades.

Resulta especialmente relevante el caso de la Universidad de Aydín, en Estambul, que ofrece programas de nivel asociado (*önlisans*) en el ámbito del español. Se trata de estudios de dos años académicos impartidos por la Escuela Vocacional de Lenguas Extranjeras (*Yabancı Diller Meslek Yüksekokulu*), que conducen a los títulos de Traducción Aplicada al Español (*Uygulamalı İspanyolca ve Çevirmenlik*) y Español Aplicado y Traducción (*İspanyolca Uygulamalı Çevirmenlik*). En algunos casos, el alumnado cursa previamente un año preparatorio de lengua extranjera, lo que amplía la duración total de la formación a tres años.

Figura 10.

Número de matriculados en la Universidad de Aydín (Estambul) años 2015 a 2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

ENTRE LOS cursos 2015 y 2025 (Figura 10), la Universidad de Aydín experimentó una reducción progresiva en el número de estudiantes matriculados, que pasó de 210 en 2015-2016 a 123 en 2020-2021.

A partir de ese momento se observa un incremento sostenido que culmina en el curso 2023-2024, con un total de 229 matriculados, cifra que se mantiene estable en 2024-2025. Este crecimiento

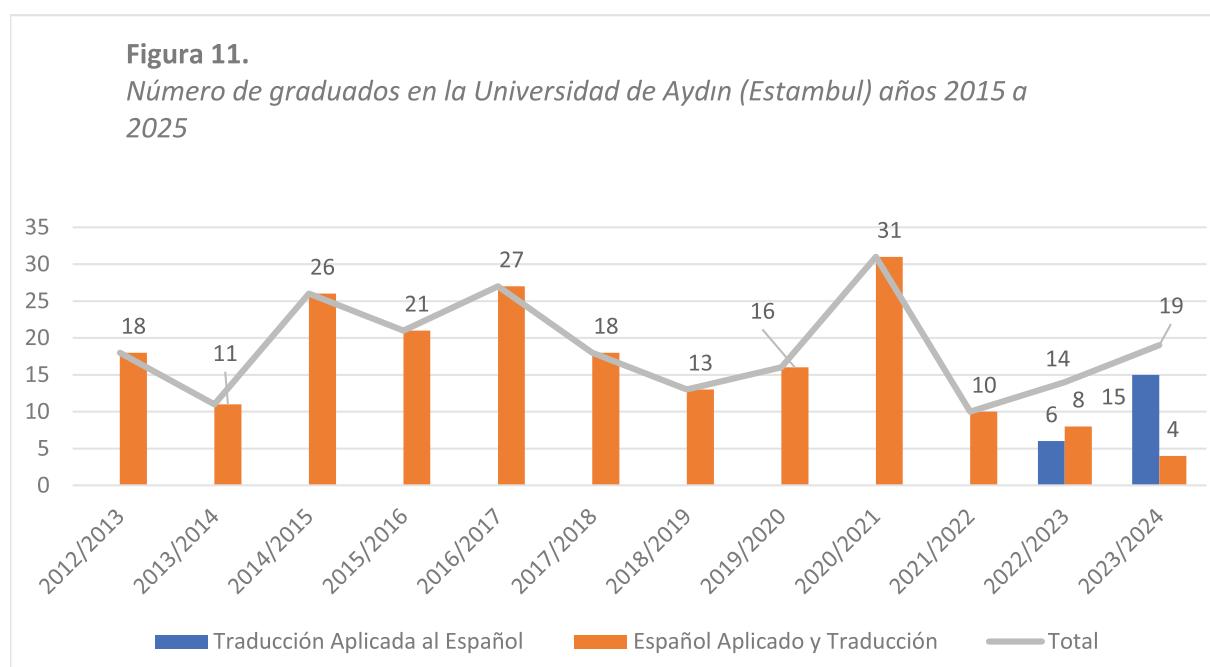
reciente se explica principalmente por el aumento de inscripciones en el programa de Traducción Aplicada al Español, que ha superado ampliamente al de Español Aplicado y Traducción en los últimos años.

En relación con el número de graduados (Figura 11), las cifras muestran una evolución irregular a lo largo del período analizado. Entre 2012-2013 y 2017-2018 se registraron fluctuaciones, con algunos picos significativos como el del

curso 2016-2017, cuando se titularon 27 estudiantes. Posteriormente, a partir de 2018-2019, se observa una disminución general, que alcanza su punto más bajo en 2021-2022 (10 graduados). No obstante, este descenso se vio interrumpido en 2020-2021, año en que se alcanzó el máximo del período con 31 egresados. En los últimos cursos, las cifras reflejan cierta recuperación, con 14 titulados en 2022-2023 y 19 en 2023-2024.

Figura 11.

Número de graduados en la Universidad de Aydin (Estambul) años 2015 a 2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

con el fin de ofrecer una visión global de la evolución de los estudios hispánicos en Turquía, se han elaborado dos gráficos que recogen el total de estudiantes matriculados y graduados en las diferentes titulaciones relacionadas con el ámbito del español —incluyendo diplomaturas, licenciaturas, másteres y programas de doctorado— impartidas en las universidades analizadas. Estas

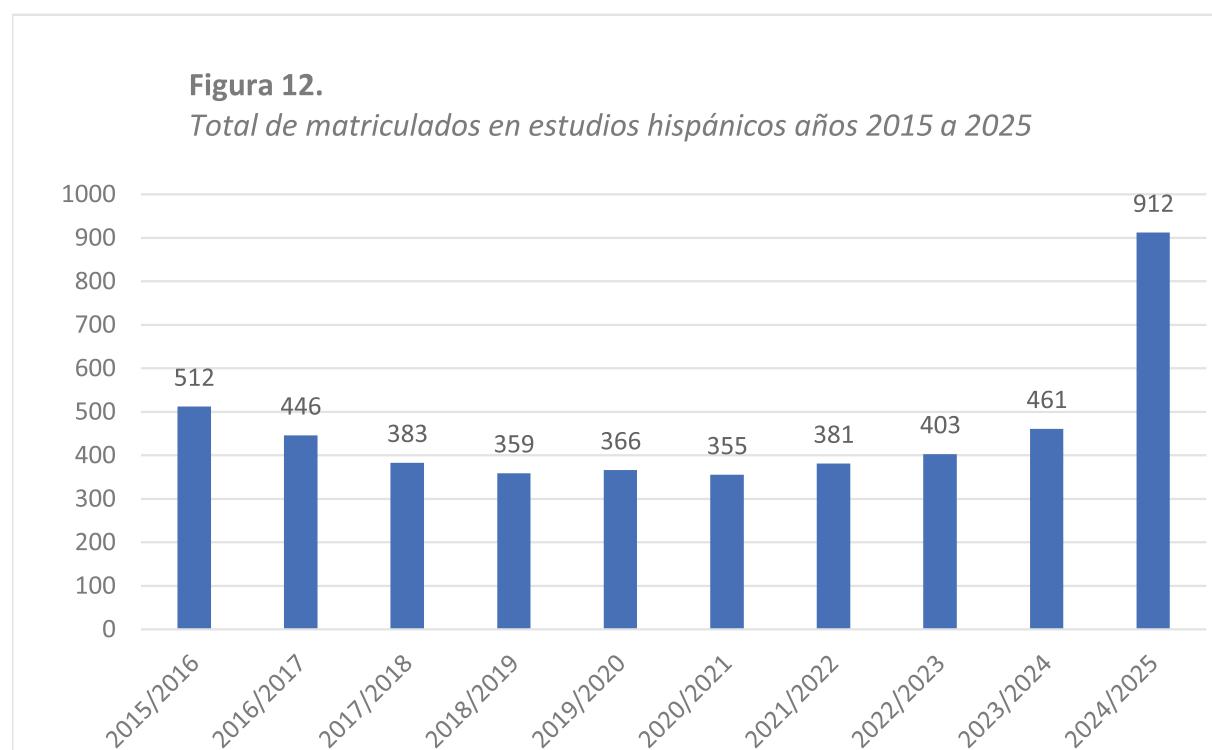
representaciones permiten observar las tendencias generales del sistema en su conjunto y las discrepancias entre la matrícula y la graduación.

La Figura 12 muestra una evolución oscilante en el número de matriculados entre los cursos 2015-2016 y 2024-2025. Se advierte un descenso significativo entre el curso 2015-2016, con un total de 512 estudiantes, y el curso

2018-2019, cuando la cifra se reduce a 359, situación que podría relacionarse con el cierre de la *Universidad de Fatih* en 2016. No obstante, a partir de ese momento se observa una recuperación gradual, alcanzando 461 estudiantes en 2023-2024 y un notable incremento en

2024-2025, con un total de 912 matriculados. Este crecimiento sostenido puede vincularse tanto con la apertura de la *Universidad Medeniyet de Estambul* como con la consolidación del programa de Traducción Aplicada al Español de la *Universidad de Aydin*.

Figura 12.
Total de matriculados en estudios hispánicos años 2015 a 2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN CONTRASTE, la Figura 13 pone de manifiesto una tendencia más irregular en el número de titulados en estudios hispánicos. Tras alcanzar un máximo en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, con 65 y 81 graduados respectivamente, la cifra experimenta una disminución progresiva hasta situarse en 24 graduados en 2022-2023, seguida de una recuperación (81) en 2024-2025. Esta divergencia entre matrícula y graduación sugiere que, aunque la demanda de estos estudios

muestra signos de expansión, la tasa de finalización continúa siendo baja en términos relativos.

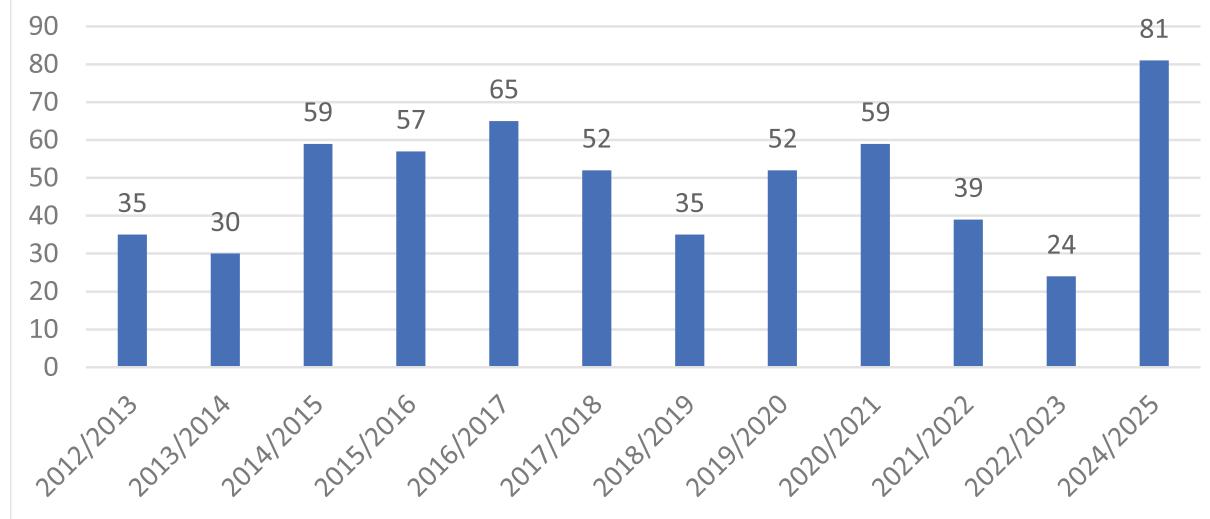
Entre los factores que podrían incidir en esta divergencia se encuentran tanto cuestiones estructurales como motivacionales. Por un lado, las dificultades derivadas de la carga académica, la escasez de recursos específicos y la limitada proyección profesional de los egresados pueden influir negativamente en la continuidad de los

estudios. Por otro, en el contexto turco, la prolongación de la formación universitaria suele emplearse como mecanismo para posponer el cumplimiento del servicio militar obligatorio, lo que en algunos casos conduce a matriculaciones

instrumentales o no orientadas a la finalización del programa. Estas circunstancias, combinadas, contribuyen a explicar el desequilibrio persistente entre el volumen de matrícula y el número de titulaciones efectivamente concluidas.

Figura 13.

Total de graduados en estudios hispánicos años 2015 a 2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN ESTE contexto, resulta pertinente analizar el lugar que ocupa el español como lengua extranjera dentro del sistema universitario turco, ámbito que constituye

un espacio de expansión y diversificación académica más allá de los estudios filológicos tradicionales.

3.1.2. Español como lengua extranjera en las universidades

LA LABOR de las universidades turcas no se limita exclusivamente a la impartición de estudios de Filología y disciplinas afines, analizadas en el apartado anterior, sino que la mayoría de las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, incluyen en su oferta

académica la enseñanza del español como lengua extranjera. Esta formación puede adquirirse bien como asignatura optativa dentro de los planes de estudio de diferentes titulaciones, bien a través de los centros de idiomas adscritos a las propias universidades. En este sentido,

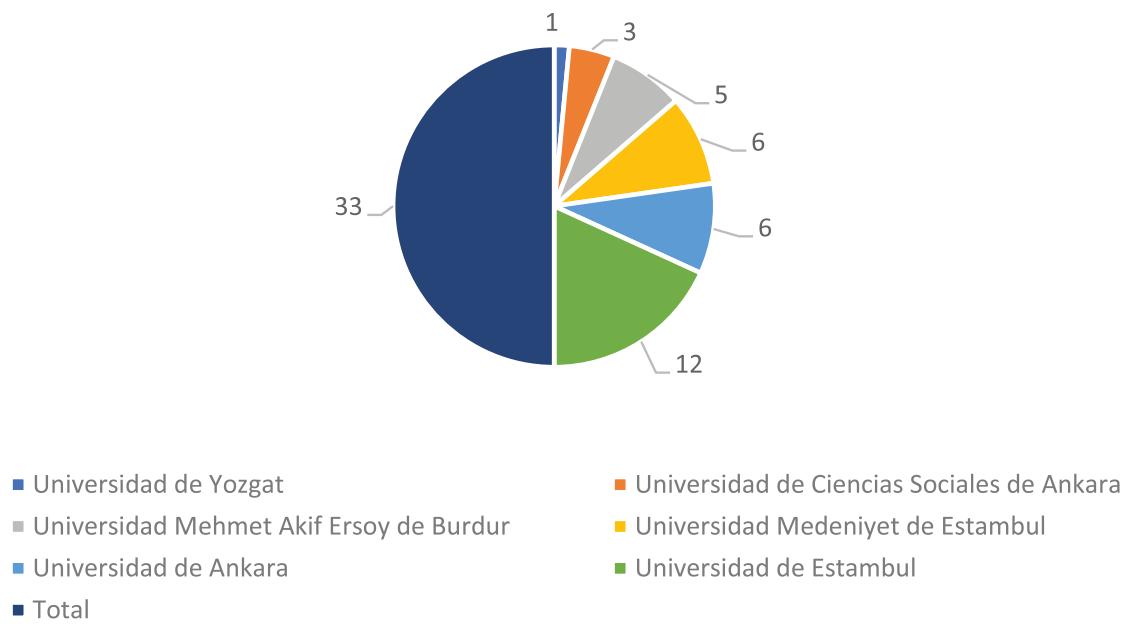
TÖMER, el Centro para la Enseñanza del Idioma Turco adscrito a la Universidad de Ankara desde 1984, fue pionero al ofrecer cursos de español en la capital.

El Consejo de Universidades de Turquía (YÖK) no proporciona en su página web oficial datos detallados sobre las instituciones que imparten español como lengua extranjera. No obstante, entre las universidades públicas que ofrecen esta enseñanza destacan la *Universidad Técnica de Estambul (İTÜ)*, la *Universidad del Bósforo (Boğaziçi Üniversitesi)*, la *Universidad Técnica del Medio Oriente (METU)*, la

Universidad de Mármara y la *Universidad de Ciencias Sociales de Ankara*. En el ámbito privado, cabe mencionar a instituciones pioneras como la *Universidad de Galatasaray*, la *Universidad de Bilkent*, la *Universidad de Economía de Esmirna*, la *Universidad de Yeditepe*, la *Universidad de Sabancı*, la *Universidad de Koç* y la *Universidad de Bilgi*. Asimismo, universidades privadas de creación más reciente, como la *Universidad de Üsküdar* y la *Universidad de Başkent*, han incorporado progresivamente la enseñanza del español a su oferta académica.

Figura 14.

Número de profesores totales en departamentos de Filología (2024/2025)



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

EN RELACIÓN con el personal docente, las bases de datos disponibles del Consejo de Universidades recogen información únicamente sobre el profesorado vinculado a los departamentos de Filología, registrando

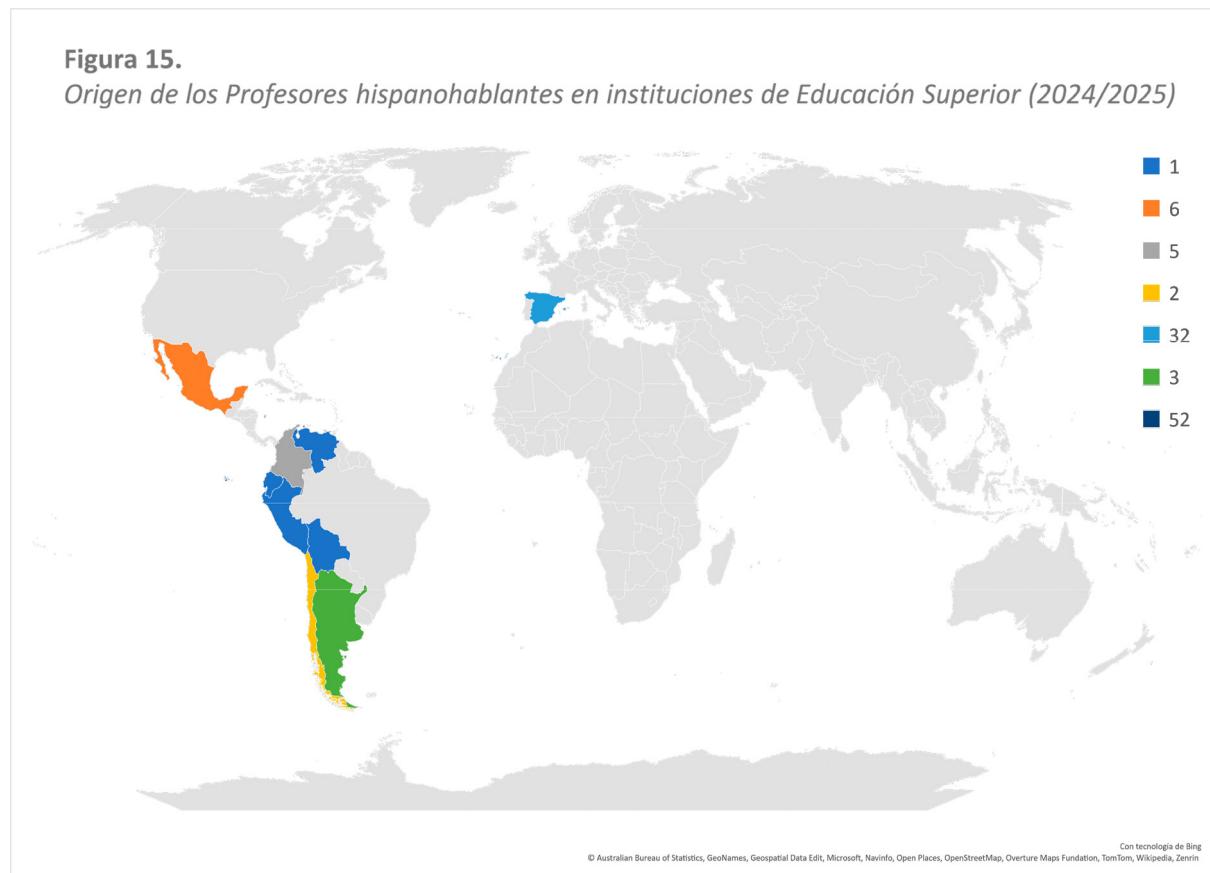
un total de 32 profesores distribuidos en cinco universidades (Figura 14). Sin embargo, esta información resulta claramente insuficiente para realizar una evaluación precisa de la presencia del español en el

sistema universitario, ya que no incluye a los profesores —tanto nativos como no nativos— que imparten la asignatura en régimen optativo, o a través de los centros de idiomas universitarios (*Üniversite Dil Merkezleri*). Tampoco se incluyen los nueve profesores de español de la Universidad de Aydın, en Estambul, al no considerarse adscritos a un departamento de Filología, sino a estudios previos a la licenciatura. De forma complementaria, los datos generales sobre docentes hispanohablantes en la educación superior ascienden a 52

(Figura 15). Si bien, la categoría general de «profesores hispanohablantes» no garantiza que todos ellos se dediquen efectivamente a la enseñanza del español, aunque es razonable suponer que la mayoría esté adscrita a departamentos de lenguas extranjeras. En relación a las cifras totales de profesores de español en Turquía, Navarro Carrascosa (2017, p. 5) señala que en 2016 la base de datos de la Dirección de Programas Educativos de la Embajada de España en Turquía contaba con más de 170 profesores de español registrados.

Figura 15.

Origen de los Profesores hispanohablantes en instituciones de Educación Superior (2024/2025)



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Consejo de Universidades Turco (2025).

LOS DATOS disponibles permiten concluir que la enseñanza del español en el ámbito universitario turco se caracteriza por

una tendencia dispar entre la matrícula y la graduación en los programas de estudios hispánicos, lo que pone de relieve la

existencia de dificultades académicas y administrativas que podrían estar afectando a la culminación de los estudios. A pesar de un leve incremento en la matrícula en los últimos años, la tasa de graduación sigue siendo baja, lo que plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de estos programas a medio y largo plazo, especialmente en un contexto en el que las preferencias académicas tienden a orientarse hacia las áreas técnico-científicas.

Finalmente, debe señalarse que dos universidades públicas autorizadas para impartir Filología Hispánica no han podido abrir sus programas de licenciatura por falta de recursos materiales o humanos, circunstancia que refleja las limitaciones estructurales del sistema. En el ámbito del español como lengua extranjera, la principal dificultad radica en la insuficiencia de personal docente especializa-

do. Aunque la demanda de aprendizaje del español ha aumentado de forma notable, las universidades turcas carecen todavía de un número suficiente de profesores para atenderla adecuadamente, lo que constituye un reto fundamental para la consolidación de su enseñanza en la educación superior. En conjunto, la presencia del español en este nivel, si bien en expansión, muestra un desarrollo desigual y condicionado por factores institucionales y humanos. No obstante, el interés creciente por esta lengua trasciende el ámbito universitario y se extiende también a las etapas previas de la formación. En este sentido, resulta pertinente analizar la situación del español en la educación secundaria, donde su implantación, evolución y alcance permiten comprender de manera más amplia el papel que desempeña el español en el sistema educativo turco contemporáneo.

3.2. El español en la educación secundaria

ANTES DE la apertura del Instituto Cervantes de Estambul, en 2001, las escuelas secundarias vinculadas a la Universidad Técnica de Estambul (*İTÜ Geliştirme Vakfı Okulları*) ya habían comenzado a impartir clases de español a su alumnado gracias a un acuerdo suscrito con el Consulado General de España en 1991.

Aunque en el curso académico 2005-2006 el Ministerio de Educación turco incorporó el español como asignatura optativa en el currículo de educación secundaria (Horta Sanz, 2007, p. 226), dicha medida no ha alcanzado el impacto esperado, ya que son muy pocos los centros de educación secundaria públicos

que la ofrecen, fundamentalmente debido a la escasez de profesores turcos formados. En la actualidad, numerosas instituciones educativas privadas ofrecen la enseñanza del español como segunda lengua extranjera. Aunque el inglés continúa siendo el idioma predominante en la educación secundaria y en el bachillerato, el español y el alemán compiten por ocupar el segundo lugar en la oferta lingüística. Sin embargo, las bases de datos públicas del Ministerio de Educación Nacional de Turquía no disponen de registros actualizados abiertos sobre el número de centros que imparten español ni sobre el profesorado que lo enseña.

Entre los centros privados con mayor trayectoria en la enseñanza de esta lengua destacan las escuelas Terakki (*Terakki Vakfı Okulları*), la Escuela Nacional Judía (*Ulus Özel Musevi Lisesi*), la Escuela Americana de Üsküdar (*Üsküdar Amerikan Lisesi*), la Escuela ENKA (*ENKA Okulları İstanbul*), los liceos franceses (*Pierre Loti, Saint-Benoît, Notre-Dame de Sion y Charles de Gaulle*), la escuela americana *Robert College*, las escuelas TED (*Türk Eğitim Derneği*), las escuelas İSTEK (*İSTEK Vakfı Okulları*), las escuelas *İşik* (*İşik Okulları*), la Escuela *Nesibe Aydın* (*Nesibe Aydın Okulları*) y la Escuela *Eyüboğlu* (*Eyüboğlu Okulları*). En 2023, la escuela privada *Bahçeşehir* suprimió el español de su currículo, decisión que generó un notable descontento entre el alumnado; la institución adujo motivos económicos para justificar dicha medida.

Aunque el Ministerio de Educación Nacional de Turquía (MEB) publicó en

2023 un currículo oficial de español (niveles A1-B2), la asignatura aún no se ha implantado de manera generalizada en los planes de estudio de secundaria y bachillerato de los centros públicos, en parte debido a la escasez de profesorado especializado. Entre los institutos públicos que ofrecen la enseñanza del español figuran el Instituto de Secundaria Atatürk de Ankara (*Ankara Atatürk Lisesi*) y el Instituto Bayraklı de Esmirna (*Bayraklı Anadolu Lisesi*). Asimismo, dos institutos de secundaria incluyen un año de preparación en español antes del inicio del ciclo regular: el *Kadıköy Ahmet Sani Gezici Kız Anadolu İmam Hatip Lisesi* (centro femenino con orientación en ciencias y religión islámica) y el *Kadıköy Anadolu İmam Hatip Lisesi* (su equivalente masculino). Según los datos correspondientes al curso 2021-2022, un total de 281 estudiantes (143 mujeres y 138 varones) cursaban la asignatura de español en dichos centros.

3.3. Otras instituciones

Cabe señalar que la oferta de enseñanza del español en Turquía se extiende más allá del sistema educativo formal. Además de academias privadas que lo incluyen en su currículo, diversos ayunta-

mientos —particularmente en provincias como Estambul, Ankara, Mersin, Adana y Bursa— promueven cursos de lengua española como parte de sus programas culturales y de formación continua.

4. Desafíos y perspectivas del español en Turquía



EL RECORRIDO de las últimas décadas confirma que el español ha transitado en Turquía desde una presencia periférica hacia un ecosistema en expansión, sostenido

por la internacionalización universitaria, la diplomacia cultural y una demanda social estable. Este avance, sin embargo, no puede darse por consolidado: su

sostenibilidad depende de la capacidad para traducir el interés existente en estructuras formativas sólidas, medibles y coordinadas entre los actores turcos y españoles. De lo contrario, el crecimiento corre el riesgo de quedar confinado en experiencias de excelencia sin efecto transformador sobre el conjunto del sistema.

En el ámbito universitario, aunque la matrícula se mantiene estable, las tasas de graduación siguen siendo bajas. Una razón es que los planes de estudio no conectan de forma clara y progresiva tres componentes que deberían avanzar coordinados: el desarrollo del nivel de lengua según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), la formación disciplinar (lingüística, literatura, didáctica, etc.) y experiencias de práctica académica o profesional que den aplicación real a lo aprendido. En la educación secundaria, la oferta de español se concentra todavía en centros privados y su presencia en la red pública es limitada, con diferencias notables entre provincias. Además, urge fortalecer la formación inicial y continua del profesorado, garantizar su estabilidad profesional y sus condiciones económicas, así como consolidar comunidades docentes. En relación con este último aspecto, cabe destacar que en noviembre de 2025 se ha celebrado en Estambul el I Encuentro de hispanistas y profesionales del español en Turquía, organizado por la Embajada de España en Turquía en colaboración con la Dirección General del Español en el Mundo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el Instituto Cervantes de Estambul. Uno de los objetivos

principales del encuentro fue la creación de una red nacional de profesores de español en el país. Por último, el reconocimiento de las certificaciones oficiales (DELE, SIELE) es desigual entre centros y niveles: unas instituciones las aceptan para admisión, convalidación o acreditación de egreso y otras no, lo que impide que la certificación funcione como un «pasaporte» continuo entre secundaria, universidad y mercado laboral.

A partir de este diagnóstico, se propone un conjunto de medidas con una secuencia clara. En el corto plazo, es necesario establecer normas precisas de reconocimiento para las certificaciones oficiales de español (DELE, SIELE), mediante tablas de equivalencia con el MCER que fijen qué nivel se exige y con qué finalidad: admisión a los estudios, convalidación de créditos y acreditación del nivel al egresar. En paralelo, debe reforzarse la orientación y la permanencia del estudiantado mediante tutorías estructuradas, prácticas tempranas y talleres de competencias académicas (lectura, escritura y gestión del trabajo universitario). Asimismo, se propone un programa de microcredenciales para el profesorado —acreditaciones breves, con resultados de aprendizaje explícitos y evaluación basada en evidencias— co-desarrollado por universidades turcas y socios españoles. Finalmente, se recomienda crear nodos de docencia en línea que combinen sesiones en tiempo real y actividades diferidas, con materiales comunes reutilizables y criterios de evaluación homogéneos, a fin de ampliar la cobertura con garantías de calidad y equidad territorial.

En el medio plazo, para asegurar estándares académicos sólidos y, a la vez, ampliar la cobertura territorial, se propone la creación de cátedras bilaterales y lectorados cofinanciados en universidades estratégicas, con responsabilidades claras en docencia, transferencia de conocimiento y formación de profesorado. Por lo que se refiere a las cátedras, en abril de 2025 se inauguró la Cátedra Extraordinaria en Estudios Turcos en la Universidad Complutense de Madrid, un nuevo espacio académico destinado a promover el conocimiento y la investigación sobre Turquía y sus relaciones con España. Los dispositivos mencionados, complementados con nodos de docencia en línea —que combinen enseñanza en tiempo real y actividades a distancia, repositorios de materiales reutilizables y evaluaciones comunes—, permitiría crecer sin perder calidad y llegar a provincias actualmente desatendidas. En la educación secundaria, se recomienda poner en marcha un programa público que, dentro de la red de centros estatales, extienda la oferta de español mediante convocatorias a los centros, dotación de plazas y materiales, formación situada para los equipos docentes, apoyo a los equipos directivos y evaluación periódica de resultados.

En el largo plazo, para garantizar la sostenibilidad, es necesario crear un sistema integrado de información que reúna y publique anualmente indicadores comparables —matrícula, retención, nivel alcanzado según el MCER, certificaciones obtenidas e inserción laboral— definidos con criterios y métodos comunes

en todas las instituciones. Este sistema debe incorporar de manera prioritaria estadísticas públicas y auditables sobre el profesorado y el alumnado de español (número de docentes por tipo de centro y provincia, estabilidad laboral y formación; número de estudiantes por niveles y trayectorias), superando la actual opacidad derivada de la inexistencia de un registro de profesorado y de la falta de acceso a los datos administrativos. Con esa base, se sostendrá un marco de calidad con rúbricas comunes para secundaria y universidad, criterios públicos de evaluación y revisiones externas periódicas, todo ello acompañado de mecanismos de transparencia y acceso a datos (por ejemplo, paneles abiertos, series históricas descargables y metadatos claros que garanticen la protección de la información personal).

Para asegurar coherencia entre instituciones, se propone constituir un Consejo Bilateral de Seguimiento Turquía-España, con participación de los ámbitos de educación, cultura y universidades, encargado de coordinar calendarios y prioridades, armonizar la financiación de programas, publicar informes bienales con resultados y recomendaciones, y ajustar las actuaciones en función de la evidencia generada por el sistema de información y los estándares de calidad.

El impacto de las medidas propuestas debe comprobarse mediante indicadores verificables y publicados con regularidad: (i) aumento del porcentaje de centros públicos que imparten español y disminución de las brechas entre

provincias; (ii) incremento del número de estudiantes que egresan con acreditación MCER; (iii) mejora de las tasas de retención y graduación en los estudios de hispánicas; (iv) expansión sostenida de lectorados y cátedras bilaterales activas; (v) crecimiento de los flujos de movilidad académica y de los programas de doble titulación; y (vi) mejores tasas de inserción laboral en sectores donde el español aporta ventaja competitiva (turismo, logística, industrias culturales, energía y servicios empresariales). La publicación periódica de estos datos —con series históricas, definiciones técnicas y acceso abierto— permitirá la rendición de cuentas, la planificación basada en evidencias y el aprendizaje institucional.

En conjunto, Turquía reúne hoy condiciones propicias para consolidar el español como opción estratégica de su

sistema educativo y cultural: demanda sostenida, oportunidades de internacionalización y socios españoles con capacidades acreditadas. Convertir ese potencial en estructura exige disciplina de ejecución y cooperación estable: reconocimiento claro de certificaciones, profesionalización del profesorado mediante trayectorias formativas acumulables, ampliación de la oferta en la red pública, dispositivos de docencia en línea que garanticen calidad y equidad territorial, y una gobernanza bilateral orientada por datos y sujeta a evaluación. Si estos vectores se alinean, el español no solo ampliará su presencia educativa, sino que actuará como palanca de cooperación con retornos culturales, académicos y económicos para ambas sociedades. Esta es, en definitiva, la apuesta estratégica que el artículo formula y sustenta.

5. Bibliografía



- HORTA SANZ, M. J., & SOUTO GONZÁLEZ, M. (2025). La enseñanza del español en Turquía. *Espiral: Revista de Educación y Didáctica del Español*, (35), 6–9. https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/espiral-no-35-revista-de-educacion-y-didactica-del-espanol_186602/
- HORTA SANZ, M. J. (2007). Aspectos de la enseñanza del español en la educación superior en Turquía. En VV. AA., *Las relaciones turco-españolas a lo largo de la historia* (pp. 220–229). Editorial TAM. <https://avesis.istanbul.edu.tr/yayin/5a3a324f-9204-449c-814e-7ba2c-2f11e8b/aspectos-de-la-ensenanza-del-espanol-en-la-educacion-superior-en-turquia>
- MANGLANO DE GARAY, G. (2021). El español en Turquía. En Instituto Cervantes (Ed.), *El español en el mundo 2021. Anuario del Instituto Cervantes* (pp. 291–299). Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_21/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2021.pdf
- MARTÍNEZ GILA, P. (2007). El español en Turquía. En Instituto Cervantes (Ed.), *El español por países. Anuario 2006/2007* (pp. 343–346). Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/paises_76.pdf

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDADES. (2025). *Estadística de internacionalización de la educación universitaria*. Recuperado el 19 de diciembre de 2025. <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Internacionalizacion/InfografiaEIEU.html>

NAVARRO CARRASCOSA, C. (2017). Enseñar español en Turquía: La enseñanza de ELE entre Oriente y Occidente. En M. D. Méndez Santos & M. M. Galindo Merino (Eds.), *Atlas de ELE: Geolingüística de la enseñanza del español en el mundo* (Vol. 1, *Europa Oriental*, pp. 411–426). https://todoele.net/atlas-ele/volumen1?_gl=1*pzeb3y*_ga*NDc2Nzk0NzU4LjE3NjYwODc4MTE.*_ga_QCRMBR681N*czE3NjYwODc4MTEkbzEkZzAkdDE3NjYwODc4MTEkajYwJGwwJGgw

YÜKSEKÖĞRETİM BİLGİ YÖNETİM SİSTEMİ (YÖKS İS). (s. f.). *İstatistik sistemi*. Recuperado el 12 de octubre de 2025 de <https://istatistik.yok.gov.tr/>

